
Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V. ("RCO") informa sobre celebración de contrato de crédito en cuenta corriente.

Guadalajara, Jalisco, 7 de octubre de 2025 – Red de Carreteras de Occidente, S.A.P.I. de C.V., anuncia que el 3 de octubre de 2025 se llevó a cabo la celebración de un contrato de crédito en cuenta corriente con BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, BanCoppel, S.A., Institución de Banca Múltiple y Banco Sabadell, S.A., Institución de Banca Múltiple en su carácter de Acreditantes, con el objeto de contratar una línea de crédito, revolvente, preferente por un monto de hasta \$2,000'000,000.00 (dos mil millones de Pesos 00/100 M.N.) cuyo destino será para gastos corporativos.